



**ACTA**  
**SEGUNDA REUNIÓN**  
**COMISIÓN PERMANENTE DE GÉNERO Y ACCESO A LA JUSTICIA**  
**CUMBRE JUDICIAL IBEROAMERICANA**  
**XXII EDICIÓN**

**HORA Y LUGAR:** martes 23 de enero de 2024, plataforma TEAMS, 10:00 am hora de Santiago de Chile, 7:00 am San José de Costa Rica; 8:00 am Bogotá, Colombia; 9:00 am La Habana, Cuba, Santo Domingo, República Dominicana y San Juan de Puerto Rico; 15:00 Madrid, España.

**Asistentes (por país, en orden alfabético):**

| PAÍS                        | COMISIONADA                        | SECRETARIA TÉCNICA                                                       |
|-----------------------------|------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------|
| <b>Chile</b>                | Andrea Muñoz Sánchez               | María Soledad Granados                                                   |
| <b>Colombia</b>             | Marjorie Zúñiga Romero             | Rosa Castellanos                                                         |
| <b>Costa Rica</b>           | Roxana Chacón Artavia              | Xinia Fernández Vargas                                                   |
| <b>Cuba</b>                 | Rufina de la Caridad Hernández     | Nelsy Gomero                                                             |
| <b>República Dominicana</b> | Martha Cristina Díaz Villafaña     | Sigem Arbaje Sido<br>Rosa Iris Linares Tavares                           |
| <b>España</b>               | Clara Martínez de Careaga y García | María Vilches                                                            |
| <b>Puerto Rico</b>          | Maite D. Oronoz Rodríguez          | Zaira Z. Girón Anadón<br>Yandra Chinaa Zapata<br>William Castillo Rivera |

**AGENDA**

1. Saludo y aprobación de la orden del día.
2. Cuenta de las actividades realizadas por la Presidencia de la Comisión Permanente de Género y Acceso a la Justicia (CPGyAJ o Comisión) desde la primera reunión.
3. Cuenta de las actividades realizadas por la Comisionada representante ante la Comisión Permanente de Coordinación y Seguimiento (CPCyS).
4. Aprobación del Plan de Trabajo propuesto para la Edición XXII.
5. Otros asuntos:
  - a. Reuniones presenciales y participación de Comisionadas en actividades de la Cumbre Judicial Iberoamericana (Cumbre).
  - b. Temas adicionales.
6. Cierre.

**DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

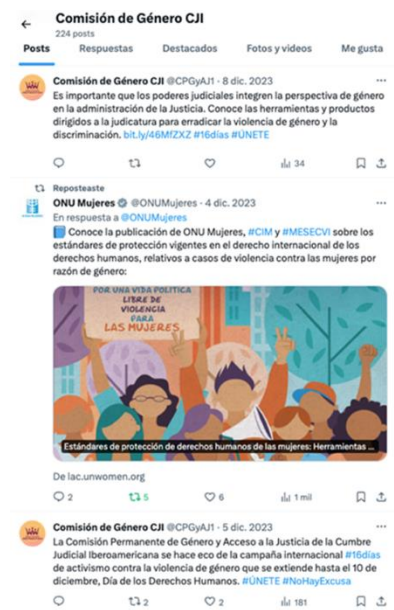
Al inicio de la reunión, luego de saludar y establecer el *quorum*, se aprobó el orden del día por unanimidad.

Por instrucciones de la Comisionada Presidenta, Maite D. Oronoz Rodríguez, la Secretaria Técnica de la Comisión, Zaira Girón, procedió a rendir cuenta sobre las gestiones realizadas por la Presidencia desde la Primera reunión de Comisionadas.

- a. **Desarrollo de propuesta del Plan de Trabajo:** Las Secretarías Técnicas se reunieron de forma virtual el pasado 21 de diciembre de 2023 para discutir las recomendaciones hechas por la integración de la edición anterior de la CPGyAJ y las propuestas de proyectos nuevos, con el fin de poder elaborar el Plan de Trabajo a ser presentado para la edición XXII.



## COMISIÓN PERMANENTE DE GÉNERO Y ACCESO A LA JUSTICIA



b.

### Comunicaciones:

- i. Se informó sobre la publicación en la cuenta X (antes Twitter) enmarcada en la campaña internacional *16 días de activismo contra la violencia de género* organizada por la Organización de Naciones Unidas.
  - ii. Se informó sobre el referido al Departamento de Comunicación del Poder Judicial de Puerto Rico para desarrollar un plan de comunicaciones de mayor alcance y auscultar la posibilidad de integrar otros medios digitales para aumentar el tráfico y las publicaciones sobre los productos de la Comisión y otros asuntos relacionados.
- c. **Designaciones a los grupos de trabajo:** la Secretaria Técnica informó que durante la primera reunión de la CPCyS celebrada el pasado mes de noviembre de 2023 en República Dominicana, dicha comisión definió los tres grupos de trabajo que enmarcarán la edición XXII de la Cumbre. Los grupos responden a los ejes de Justicia Oportuna, Justicia Inclusiva y Justicia Confiable.

Las Secretarías Técnicas eligieron, cada una, los grupos en los cuales se integrarán para continuar transversalizar en materia de género.

En el caso de Cuba, la Comisionada Presidenta informó que se le brindará toda la información, así como tiempo adicional para que elija el grupo al cual interesa unirse. Una vez definido el grupo al cual se insertará Cuba, se enviará la comunicación oficial a las Secretarías Permanente y *Pro Tempore* informando sobre las designaciones y solicitando información de las composiciones de los grupos de trabajo.

### Las designaciones se confirmaron según se indica a continuación:

| Proyecto/Grupos de Trabajo de CPCyS                                                                                                                   | País                               |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------|
| Eje de Justicia Oportuna: Herramientas tecnológicas orientadas a la oportunidad, seguridad y eficiencia de la justicia: Gestión de causas complejas.  | España y Colombia                  |
| Eje de Justicia Inclusiva: Perspectiva interseccional en el servicio judicial como garantía para la reducción de barreras en el acceso a la justicia. | República Dominicana y Puerto Rico |
| Eje de Justicia Confiable: La transparencia judicial, la confianza y la proximidad con las personas y los medios de comunicación                      | Costa Rica y Chile                 |



Continuando con la orden del día, la Comisionada Presidenta, Maite D. Oronoz Rodríguez, le cedió la palabra a la Comisionada Martha Cristina Díaz de República Dominicana, para informar sobre las actividades realizadas en calidad de representante de la CPGyAJ ante la CPCyS.

**República Dominicana. La Magistrada Martha Cristina Díaz Villafañe** compartió con las Comisionadas que participó en la primera reunión de la CPCyS, Edición XXII, celebrada en la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana, durante los días 17, 18 y 19 de noviembre 2023.

Puntualizó, que aprovechó la oportunidad para integrarse en las reuniones de los grupos de trabajo de los tres ejes estratégicos seleccionados (Justicia Oportuna, Justicia Inclusiva y Justicia Confiable), celebradas los días 11 y 14 de diciembre 2023, a los fines de armonizar los proyectos presentados por los países que resultaron electos y los proyectos presentados por países que no resultaron seleccionados. Esta oportunidad le permitió, desde el inicio, integrar las estrategias de transversalización que promueve la CPGyAJ.

También recibió formalmente los proyectos presentados en el eje Justicia Inclusiva que la CPCyS refirió y sugiere sean evaluados o desarrollados por la Comisión.

Así mismo, compartió que la CPCyS hizo énfasis en que el tema de la tecnología será un punto medular para tratar en la Primera Ronda de Talleres.

Compartió que Puerto Rico y República Dominicana presentaron un proyecto específico que abarca el tema de la interseccionalidad o el cruce de discriminaciones como una garantía para esa reducción de barreras en el acceso a la justicia. El proyecto fue seleccionado bajo el eje de Justicia Inclusiva. Informó que los países que presentaron proyectos con poblaciones específicas no se descartaron, sino que se involucraron bajo el eje de Justicia Inclusiva. De esta forma, los proyectos de Argentina, Chile, México y Ecuador se vincularán al proyecto de Justicia Inclusiva.

La Magistrada también compartió que la *World Jurist Association* declaró a República Dominicana *Capital Mundial del Derecho y la Justicia 2025*. La Magistrada ha sido designada como Coordinadora Académica y se encuentra organizando una serie de eventos que comienza con un foro virtual en febrero y una cumbre académica durante el mes de abril basada en los ejes de la Cumbre. Extendió a todas las Comisionadas una invitación a participar de las actividades.

**Chile. La Magistrada Andrea Muñoz Sánchez** le agradece a Martha Cristina Díaz Villafañe el trabajo extraordinario, dado que es la primera vez que nos insertamos desde la definición de los grupos de trabajo y no de forma posterior para la transversalización.

Continuando con los trabajos, la Comisionada Presidenta propone que los proyectos referidos por Panamá, Argentina y Ecuador se evalúen en una fecha posterior para acotar el tiempo, a lo que la Comisionada de Chile responde que, aún cuando está en posición de discutirlos no tiene inconveniente en enviar observaciones por escrito. Recuerda, además, que hay revisiones de las propuestas según los puntos que nos interesen integrar para no duplicar planes de trabajo. Las evaluaciones y los comentarios a los referidos se circularán por escrito a través de las Secretarías Técnicas.

**España. La Magistrada Clara Martínez de Careaga y García** solicita la palabra para expresar su preocupación sobre lo que percibe como el desplazamiento del tema específico de la igualdad dentro de los objetivos y ejes seleccionados por la CPCyS. Reafirma que es importante velar por que no se difumine o que quede incluido con carácter general el trabajo realizado en materia de igualdad dentro del eje de justicia inclusiva.

**República Dominicana. La Magistrada Martha Cristina Díaz Villafañe** informa que fue una inquietud levantada durante la reunión de la CPCyS en



noviembre de 2023. Comenta que ellos actúan conforme a los proyectos recibidos y dado que ninguno incluyó la vertiente de igualdad, trataron de insertar indicadores para nutrirlo al respecto previo a la Primera Ronda de Talleres que se celebrará en abril. También, a través de los referidos, comentó que se podría someter comentarios y recomendaciones a la CPCyS sobre los proyectos. Ante esta situación, secunda la propuesta de la Comisionada Presidenta de brindar un plazo para la lectura y la recomendación de los referidos y proyectos, a fin de integrar el reconocimiento de la igualdad como objetivo.

**España. La Magistrada Clara Martínez de Careaga y García** reitera que es importante mantener visible el trabajo realizado por la Comisión con relación a las políticas de igualdad, la consecución de una verdadera implementación de la perspectiva de género y de una igualdad de oportunidades, y un acceso a la justicia de las mujeres más vulnerables. En este sentido, propone a las comisionadas insistir en que la igualdad sea un objetivo de fondo y no uno diluido dentro de otro. Esto, cónsono a lo que sucede en todos los foros internacionales de derecho que incluyen la igualdad en todos los planes estratégicos.

**Costa Rica. La Magistrada Roxana Chacón Artavia** manifiesta su conformidad con la preocupación de la Comisionada de España. Exhorta a que no renunciemos a que el tema de igualdad se mantenga como objetivo y resalta que se ha avanzado en el tema de la paridad en los poderes judiciales iberoamericanos.

Propone que aprovechemos todas las estrategias posibles para desarrollar objetivos con relación al tema de la igualdad y sostener el trabajo realizado a través de las oficinas de género. Reafirma que hay muchos temas que están invisibilizados y propone que los temas que no se pudieron lograr incorporar como ejes temáticos se continúen impulsando desde la Comisión.

**Puerto Rico. La Comisionada Presidenta, Maite D. Oronoz Rodríguez,** propone que se evalúe si la Comisión entiende pertinente enviar una comunicación para dejarle saber a la CPCyS la preocupación comentada.

**Chile. La Magistrada Andrea Muñoz Sánchez** secunda la moción de la Comisionada Presidenta de hacerlo saber. Hace hincapié en que el acceso a la justicia engloba, pero deja del lado el tema de la igualdad. Plantea que esto supone un desafío mayor en el ejercicio de la transversalización en los grupos de trabajo y que obliga a ser más eficientes en la gesta.

**España. La Magistrada Clara Martínez de Careaga y García** propone como estrategia alternativa a la comunicación que los siete países miembros de la Comisión se involucren en el eje de Justicia Inclusiva para reformular el proyecto y las acciones, tomando en consideración y garantizando el aspecto de igualdad.

**República Dominicana. La Magistrada Martha Cristina Díaz Villafaña** indica que hay espacio para ello, ya que Chile, República Dominicana y Puerto Rico integran el grupo.

**Costa Rica. La Magistrada Roxana Chacón Artavia** secunda la propuesta de España.

**La Secretaria Técnica de Puerto Rico, Zaira Girón Anadón, aclara que esta acción estratégica deja sin efecto el envío de la comunicación a la Comisión de Coordinación y Seguimiento.**

**República Dominicana. La Magistrada Martha Cristina Díaz Villafaña** coincide en que la estrategia propuesta por la Magistrada Clara Martínez de Careaga y García producirá una sinergia total que llevará a que el Eje dos sea cónsono con la misión de la Comisión y continúe construyendo sobre los esfuerzos labrados por la Comisión desde su génesis.



**Cuba. La Magistrada Rufina de la Caridad Hernández** se expresa a favor de la propuesta.

**La Presidenta de la Comisión, Maite D. Oronoz Rodríguez, le instruye a la Secretaria Técnica de Puerto Rico, Zaira Girón Anadón, que dialogue el plan de acción sobre este asunto con las Secretarías Técnicas de los demás países.**

Colombia. Magistrada Marjorie Zúñiga Romero trae el tema de su interés de transversalizar el género en el Eje de Justicia Oportuna. Propone incluir en los trabajos del grupo de trabajo sobre Eje de Justicia Oportuna un medidor de la participación de mujeres en la creación de los *softwares* que se implementan en los distintos países miembros de la Cumbre. Los *softwares*, al estar hechos y programados por hombres, reproducen a nivel tecnológico los mismos sesgos en contra de las mujeres.

**Puerto Rico. La Comisionada Presidenta, Maite D. Oronoz Rodríguez,** agradece la propuesta de Colombia y le felicita por integrarse en un tema de suma importancia y pertinencia.

### **Presentación del Plan de Trabajo:**

La Comisionada Presidenta le solicita a la Secretaria Técnica que presente el plan de trabajo a las Comisionadas.

La Secretaria Técnica, Zaira Girón lleva a cabo la presentación general del plan de trabajo que discutieron y aprobaron las Secretarías Técnicas en su reunión del 21 de diciembre de 2023.

Indica que se propone mantener los mismos ejes que en la integración anterior: (1) Continuidad y Fortalecimiento; (2) Difusión, y (3) Vinculación.

Tras recibir y armonizar las aportaciones de las Secretarías Técnicas sobre los trabajos que debe asumir la Comisión durante este bienio, se proponen dos Objetivos sobre los cuales deben cimentarse las labores de la Comisión:

#### **1. Difundir el trabajo de la CPGyAJ a través del desarrollo de herramientas que promuevan el acceso a la justicia mediante la incorporación de la perspectiva de género en el quehacer judicial.**

**1.1** Impulsar a través de la Asamblea Plenaria la suscripción de acuerdos con actores estratégicos al interior y al exterior de la CJI que favorezcan el posicionamiento de la CPGyAJ como instancia clave para la incorporación de la PEG en el ámbito de la impartición de justicia en la región iberoamericana. Se continuará estrechando alianzas y promoviendo la participación en actividades puntuales de comités, grupos de trabajo, asociaciones y organizaciones cuya misión adelante los ejes de trabajo de la CPGyAJ.

**1.2.** Impulsar y diseñar esfuerzos educativos, actividades y campañas de difusión pública para promover y ampliar la divulgación de las aportaciones de la CPGyAJ. Estas actividades tendrían como propósito dar a conocer e incentivar el uso de las herramientas y productos elaborados por la CPGyAJ.

**1.3.** Elaborar un Seminario Internacional para promover la incorporación de la perspectiva de género en la impartición de la justicia. Este seminario debe avanzar sobre los temas del taller ofrecido por plataforma digital en enero de 2023 titulado *Impartición de Justicia con Perspectiva de Género* y el seminario *Los desafíos para incorporar la perspectiva de género en la administración de la justicia en Iberoamérica*, celebrado el 17 y 18 de mayo de 2023. Se propone elaborar un prontuario con materias de derecho más específicas que visibilicen otras interseccionalidades o manifestaciones del discrimen por género en temas de derecho laboral y de bienestar en el empleo, derechos reales, contratos, familia, entre otros.



**1.4.** A través de las Escuelas Judiciales, ofrecer un taller práctico de capacitación sobre redacción de sentencias con perspectiva de género dirigido a magistradas y magistrados, jueces y juezas.

**1.5.** Convocatoria para el “Premio a la Igualdad: Reconocimiento Iberoamericano de Sentencias con Perspectiva de Género” en el marco de las Asambleas Plenarias de la CJI. Se circuló entre las Secretarías Técnicas una propuesta de enmiendas a las bases del concurso para dividir en dos categorías: (1) juzgados de primera instancia y (2) juzgados de segunda instancia o tribunales revisores (recurso de casación, tribunales apelativos, extraordinarios o constitucionales); añadir una mención honorífica que distinga las sentencias emitidas por órganos unipersonales de aquellas emitidas por tribunales colegiados y; se especificó que solo podrá pasar a la final una sentencia por país en cada categoría, a modo de aumentar la diversidad.

## **2. Transversalizar la perspectiva de género al interior de la Cumbre Judicial y en los Poderes Judiciales de Iberoamérica.**

**2.1.** Encuentro Iberoamericano de las estructuras u oficinas de Igualdad, Género y Derechos Humanos de los Poderes Judiciales de Iberoamérica integrantes de la CJI. El proyecto dependería de dos acciones de continuidad.

a. Retomar el *Reporte estadístico actualizado sobre participación de las mujeres en la estructura de la Cumbre Judicial Iberoamericana y los Poderes Judiciales que la integran 2021-2023, 2018-2020 y 2016-2018*.

b. Corroborar si se reactiva o no la Red de Oficinas de Género de los Poderes Judiciales que originalmente convocó México.

**2.2.** Crear un banco de datos sobre Recursos de la CPGyAJ con el fin de tenerlo como legado para el futuro.

### **Proyectos de continuidad:**

Se presentó la propuesta de invitar al Poder Judicial de México en calidad de País Asociado para la continuidad del proyecto antes mencionado y renovar el acuerdo colaborativo con el Poder Judicial de Argentina, también como País Asociado, para actualizar la información relevante producida por la CPGyAJ para el análisis de género.

### **Proyectos referidos:**

Respecto a los proyectos referidos por la CPCyS y la Secretaría *Pro Tempore* presentados por Argentina, Ecuador y Panamá la Secretaría Técnica, Zaira Giró, solicitó más tiempo para que las Secretarías Técnicas puedan estudiarlos a profundidad para hacer las recomendaciones a las Comisionadas sobre el curso a seguir para cada proyecto.

**Puerto Rico.** La Comisionada Presidenta Maite D. Oronoz Rodríguez recapituló sobre la presentación del Plan de Trabajo.

**Costa Rica.** La Magistrada Roxana Chacón Artavia solicita la palabra para expresarse de acuerdo con activar el acuerdo con México y a su vez el contacto con las oficinas de género para de una vez integrar el tema de la igualdad. **Solicitó, además, a la Presidenta de la Comisión contactar a la Presidenta de la Corte de México para auscultar sobre la Red y no duplicar esfuerzo.**



La Secretaria Técnica, Zaira Girón, reafirmó la disposición de México de asistir a la Comisión para retomar el proyecto del estudio estadístico, antes mencionado.

**La Comisionada Presidenta, Maite D. Oronoz Rodríguez, preguntó si había objeción para iniciar las colaboraciones con México. No hubo objeción, por lo que se aprueba iniciar el trámite de adhesión en calidad de País Asociado.**

**Otros temas:**

**República Dominicana. La Magistrada Martha Cristina Díaz Villafaña** informa que el Taller de Impartición de Justicia con Perspectiva de Género, convertido en un curso en línea abierto o curso online masivo, que estará listo para presentar a las Secretarías Técnicas en febrero y posteriormente a las Comisionadas.

**Chile. La Magistrada Andrea Muñoz Sánchez** felicita a las Secretarías Técnicas por el plan presentado y peticiona a la Presidenta de la Comisión que le solicite a las Secretarías Técnicas que discutan cómo cada país se comprometerá en cada proyecto.

**Puerto Rico. La Comisionada Presidenta Maite D. Oronoz Rodríguez** procede a enlistar las fechas propuestas para las reuniones relacionadas a la Cumbre y solicita las firmas electrónicas de las Comisionadas para las comunicaciones del bienio.

**Cuba. La Comisionada Rufina Hernández** solicita la palabra para extenderle una invitación al *11mo Encuentro Internacional Justicia y Derecho* en Cuba, a celebrarse del 14 al 17 de mayo de 2024.

**Cierre:**

La Presidenta instruye a las Secretarías Técnicas reunirse dentro de las próximas dos semanas para afinar el Plan de Trabajo, incluir recomendaciones discutidas en esta reunión. También solicita que se ausculte una posible fecha para reunirse y aprobar el plan final.